

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Martes 21 de Julio de 1.931

Número 24.389

## LA VISTA AL MAR

AL PASAR

### Lo abofetean y lo destituyen

Tras prolongada campaña, al fin hemos logrado que los almerienses vuelvan sus ojos a nuestro mar latine, antes tan olvidado y menospreciado, siendo la más magna belleza que poseemos. Las gentes acuden a la playa, y especialmente los días festivos, todo el litoral es una masa humana, desde el balneario Diana hasta mucho más allá del Zapillo. Todos se congregan en sus arenas, donde meriendan y pasan las tardes alegremente, recreándose en esa hermosura de las aguas azules que ya mansamente baten sus olas, ya furiosamente se embravecen. Tuvimos un gran empeño en la urbanización del antiguo paseo pueblerino del Malecón, que hoy orgullosamente lo vemos convertido en un lindo Parque, y después en atraer a los almerienses a la playa, que hoy se ve concurridísima, mostrando el aspecto del Sardinero de Santander y de las demás playas de las grandes ciudades costeras.

Es por ello por lo que vemos con gran entusiasmo la idea que quiere llevar a la realidad el Gobernador civil, de despertar también la afición al mar de nuestra distinguida juventud, creando el Club náutico, tantas veces intentado entre nosotros, y que como muchas mejoras, murieron en flor, por este carácter nuestro, que del entusiasmo pasa a la inactividad tan rápidamente. ¡Cuántas, pero cuántas cuartillas hemos embozonado en esta vieja publicación, defendiendo esta mejora, dándole calor, prestándole nuestro más decidido apoyo! Pero bien pronto, obstáculos que no se supieron vencer, esa pobreza de espíritu y de bolsillo, que nos encastilla en paradas de fondo, dieron al traste con las iniciativas, que encontrábamos laudables. Desearíamos en verdad, que no sucediera ahora lo propio, que germinara lozano el grano que se pretende depositar en nuestra tierra.

Pusieron ahince en las anteriores labores para crear un Club náutico, hombres de tanta tesón y amor al deporte náutico, entre los que merece recordarse a nuestro paisano don Francisco Ruano, que ya que colectivamente no pudo dar forma al pensamiento, lo hizo particularmente, construyendo dentro de la jurisdicción de la Junta de Obras

del Puerto, una bonita caseta, dotada de botes. Igual iniciativa tuvo, e igual amor al deporte marítimo, nuestro también paisano don José González Montoya, que posee varias embarcaciones, para gozar el placer que brinda el mar. Y no hay que hablar de otros esfuerzos anteriores que también fueron malogrados, pues desde tiempo inmemorial se viene queriendo dar forma a este pensamiento, sin conseguirlo hasta ahora.

Con qué gusto veríamos que estas nuevas iniciativas cristalizaran y Almería contara en el sucesivo con un Club náutico, de la importancia del de Alicante y el de Málaga, pues especialmente el primero nada deja que desear comparado con los del extranjero. Pero si aún esto no pudiera conseguirse, que naciera con esa vida exuberante, que le permitiera vivir con gran espléndidez, que por lo menos, más modestamente, y con la apertación de todos cuantos sientan cariño a esta clase de deportes, fuera poco a poco, sin volver pasos atrás, conquistando esa importancia que debe tender a conseguirse en una capital netamente marítima, y que muchas veces olvidamos que lo es.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral

## LA TRAGEDIA DE UNA REGION

Aunque no se nos oye, ya se nos escuchará. Tiene la vez de la vida una fuerza de intensidad tan extraordinaria, que traspasa tarde o temprano las más fuertes murallas de indiferencia. Cuando la realidad habla, tienen sus acentos tal imperio que a todos se impone. La situación del Levante almeriense es tan angustiosa y terrible, que los ayes del dolor, los penetrantes y agudísimos gritos de sufrimiento, pronto, muy pronto, llegarán a toda España.

Millares y millares de tierras de magnífica calidad, calcinadas por el calor, pulverizadas por una espantosa sequía crónica, se están convirtiendo en horribos páramos abandonados, en desiertos que se extienden y crecen, borran

do por doquier toda huella de actividad y de energías fecundas. Aquellas bocanadas de fuego que van quemándolo todo, hacen de hora en hora mayores estragos que no se ven en toda su extensión porque tupidas nubes de polvo oscurecen el horizonte. Es la sombra cegadera del mal, que oculta la enorme magnitud de sus propios daños.

Causa terror escalofriante en el alma menos sensible la contemplación de aquellos pueblos envueltos en sudarios de muerte.

Hace quince años, muchas de las tierras que ahora son montañas de polvo sin una sola hierba, brindaban a nuestra vista el regalo de espléndidas vegetaciones. Eran campos de cultivo llenos de

riqueza. Tierras de regadío cargadas de frutos.

Hemos de ir citando casas concretas que reproduzcan estos cuadros de ruina y de acabamiento, que se dan incesantemente en toda esta comarca del Almanzora, con pueblos ciudades como Cuevas, Vera, Huércal y Albox y villas como Antas, como Zurgena, como Arboleas, como Cantoria, como Tabernas, como Pulpi. Todo es ruina y todo es desolación.

Cuevas, aquella villa rica y señora, que vivía en pasados tiempos en pleno bienestar, con sus grandes explotaciones mineras, con su vega feracísima, villa de tradiciones hidalgas, de gentes distinguidas, pueblo laborioso y alegre, que podía resistir ventajosamente el contraste con las mejores ciudades de Levante, está pasando horas de indescriptible angustia. Por todas partes se ven los signos precursores de una gran catástrofe.

Sus tierras, de aquella vega amplia, abierta y bien cultivada, tienen que abandonarse. Los enormes emporios de riqueza de sus huertas privilegiadas han desaparecido. Todo está seco; no hay agua por parte alguna.

¿Se va a dejar que se consuma esta catástrofe, que un pueblo noble y señor se convierta en un montón de ruinas? Sería un delito de lesa patria.

Hay que evitar que esta situación, tan intensamente dramática se transforme en irremediablemente trágica, buscándole la solución armónica al conflicto. Decimos mal; dándole la solución que tiene, suministrándole las aguas del Guardal y del Castril, que hoy se pierden y despilfarran.

Basta que el Gobierno cumpla el deber de tutela y amparo que debe a esta región desventurada. Los proyectos están hechos; las concesiones son firmes. Dar vida a aquellos; realidad a estos. He aquí lo que es inaplazable.

El proyecto de canalización de esas aguas es muy costoso; exige el desembolso de muchos millones. Nadie lo desconoce. Pero sentales los beneficios que en definitiva el Estado, aunque a la larga, realizará un gran negocio, al mismo tiempo cumplirá ineludibles obligaciones de justicia y asistencia.

Poner en plena productividad catorce mil hectáreas de tierra feracísima, que llegan a valer en algunos casos—son precios reales aunque parezcan fantásticos—, hasta 60.000 pesetas, verá una de las empresas más bellas y remuneradoras que la República puede iniciar.

Y como este tendrá que hacer-

se, porque no es posible condenar a muerte una región entera, entre gando a la desesperación a muchos millares de familias, cuanto antes se acometa la obra más fácil y eficaz será.

La forma emocionalmente apasionada con que nos producimos, es obligado reflejo de la impresión de dolor y de muerte que llevamos en el fondo del alma. Quien vea «aquello», si tiene alguna sensibilidad, no vacilará en esforzarse para ponerle inmediato remedio. Por eso nosotros, que solo podemos escribir volcando el corazón en nuestra prensa modesta y seca, hemos reanudado esta campaña, que no es de hoy ni terminará mañana.

AUGUSTO BARCIA.

(De «La Libertad», de Madrid).

#### INTERESES DE ALMERIA

## La labor municipal

### III

Debemos intentar, armonizando de las posibilidades económicas de la hacienda municipal con las necesidades de la población, resolver algo relacionado con apertura de nuevas vías o ensanche de algunas de las actuales, apartando a un lado, por lo menos de momento, otros problemas ya planteados con bastante anterioridad también de alineación, que aunque bellos en la concepción tienen menos interés porque no resuelven problemas urgentes de circulación.

Nos parece muy interesante la vía de unión de la Almedina con el centro de la población moderna. Cualquiera habrá observado las deficiencias de la circulación rodada al trasladarse de la Avenida de la República hacia la antigua población. Los infinitos obstáculos que hay que vencer para conseguirlo, justifica la necesidad de la apertura de una calle ancha, para hacer lo más recto posible este camino, evitando además los numerosos peligros a que están expuestos los transeúntes.

No se pretende trazar sobre el plano de población unas líneas de unión, demoliendo edificios sin estudiar el problema desde un punto de vista económico. Sin aceptando como buenas algunas calles, ensancharlas hasta dejarlas con latitud suficiente para una circulación cómoda y rápida. Hay hechos varios tanteos; será cuestión de decidirse por el que más ventajas reporte.

También nos parece interesante descongestionar la circulación por la calle de José Jesús García, dirigiéndola por la del Alcalde Muñoz y expropiando en la de Berenguer todos los edificios viejos y sin gran valor que estorben, abriendo definitivamente la calle de Joaquín Peralta, y quedando de este modo unidas Granada y Alcalde Muñoz a través de Joaquín Peralta y María Guerrero. Con esto conseguiríamos encauzar debidamente la circulación más intensa de Almería con una cantidad de dinero relativamente pe-

queña, evitando además los entorpecimientos que supone el paso por la entrada de la calle de José Jesús García.

Estas son las dos mejoras que había que acometer de momento, sin perjuicio de no olvidar otras, que más adelante pudieran emprenderse, ya que no hay que dejar quieta la máquina municipal, y una vez adquirido el primer impulso en virtud de la inercia, acompañada de la buena voluntad y del dinero, se podía intentar la resolución, dulcificada la labor con el beneplácito y los aplausos del vecindario por haber resuelto las primeras a que nos referimos.

Quedan otros problemas que sucesivamente iremos analizando.

ADOLFO CANO

## Del Gobierno civil

### El Gobernador interino

Visitamos ayer al Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, que durante la breve ausencia del propietario señor Palencia, se ha encargado del mando de la provincia.

Nos dijo el señor Pérez de Santiago que no ocurría novedad en la provincia y que había tenido noticias de que el alcalde de Dalías dió anteayer órdenes de prisión contra el comunista Justiniano Bravo, porque éste quería celebrar una manifestación que con anterioridad había sido prohibida.

Una numerosa comisión de obreros se le presentó pidiéndole trabajo, a los que contestó que no podía proporcionárselo por no tener medio alguno para ello; para remediar en parte la situación, les entregó un socorro.

### Contra el Ayuntamiento

La Federación de Industrias Nacionales, ha presentado en el ministerio de Economía un escrito protestando contra una actuación del Ayuntamiento de Almería, por no haber cumplido con la Ley de 14 de febrero de 1927, de protección a la industria nacional al adquirir un grupo motor bomba eléctrico para la elevación de aguas, a la Casa Wortington que es extranjera.

Dicho escrito de queja ha sido trasladado al Gobierno civil y éste lo ha hecho al Ayuntamiento, para que informe.

### Falta de agua

El Alcalde de Benahadux ha comunicado al Gobernador civil, que la barriada del Chuche, de aquel término municipal, se encuentra falta de agua a causa de no facilitarla la Sociedad Nuevos Riegos de San Indalecio, que tiene la obligación de ese servicio. Añade que el vecindario protesta de ello.

### Sobre laboreo de tierras

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, participándoles que no son ellos sino únicamente las Comisiones municipales de Policía rural, quienes pueden formular programas de trabajo sobre el laboreo de tierras, según disposición del decreto de 7 de Mayo último.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión ordinaria semanal.--Elección de teniente alcalde.--El aeropuerto

Presidida por el segundo teniente Alcalde señor García Alonso, celebró ayer tarde su sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Asistieron los señores del Pino, Salaberri, Torres Mullor, Ferry Fernández, Ortiz Estrella, Villegas Murcia, del Olmo, Mateos, Pérez Almansa, Sánchez Moncada, Bustos, Pérez Mates, Gálvez Salinas, Miras Capel, Torres Fuentes, Alemán, Limenes, López Pintor y Pérez Martín.

Actúa de Secretario el Oficial Mayor señor Jiménez González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

El señor Villegas Murcia manifestó que en lo de la variación de nombre de las calles se había procedido con ligereza, respecto al difunto Obispo Oberá que hizo mucho por Almería; pidió que constara su voto en contra.

Dictamen de la Comisión de Aguas en el proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de aguas.

Quedó aprobado.

Factura de Terriza Hermas, de 130 60 pesetas, por alfajías para las mesas electorales.

Se aprobó.

El señor Gálvez Salinas pidió que se imponga una sanción al dueño de una casa que se está construyendo en la calle de la Crónica, por haber hecho una camarilla sin el permiso correspondiente.

Después de leerse el informe del Arquitecto y de unas aclaraciones del señor Alemán, pasó el asunto nuevamente al primero.

### TENIENTE ALCALDE

Provisión de la vacante de tercer teniente de Alcalde.

Suspendióse la sesión por varios minutos para que los concejales se pusieran de acuerdo.

Reanudado el acto, el señor Ortiz Estrella obtuvo 12 votos, apareciendo des papeletas en blanco.

El señor Pérez Almansa obtuvo seis votos.

Como el señor Estrella no consiguió nada más que 12 votos, hay que repetir la votación en la sesión próxima.

### OTROS ASUNTOS

Expediente de constitución en entidad menor, de la barriada de las Cuevas de los Medinas a los efectos de construcción de un camino vecinal.

Quedó sobre la Mesa.

Moción del concejal señor Ferry, sobre la visita de inspección girada a cafés y similares.

El señor Villegas Murcia dijo que el anterior informe estaba incompleto.

El señor Ferry contestó que lo demás que falta puede hacerse por quien corresponda.

Intervinieron los señores Gál-

vez, Alemán y Ortiz, acordándose que el Inspector de Sanidad y el Arquitecto giren una visita.

Certificación del arquitecto en el expediente de construcción de 14 bancos con destino al salón de sesiones.

Se aprobó.

Expediente de expropiación de la casa número 5 de la calle del Silencio.

Aprobóse.

Escrito de la Sociedad de Oficios varios «La Renovadora», solicitando algunas mejoras en el Alquilán para aliviar la crisis obrera.

Apoyaron la petición los señores Torres Mullor, Limenes, Bustos y Fuentes, haciendo éste otras consideraciones sobre el asunto.

Acordóse que pasara a informes de las comisiones respectivas el escrito y que el Arquitecto gire una visita con urgencia.

El señor Villegas manifestó que el asunto era muy importante.

Escrito de don Francisco Sánchez Osaña, solicitando subvención de 250 pesetas para editar un número extraordinario de la revista «Ráfagas».

A la Comisión de Festejos.

Oficio del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, interesando se solicite del Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

Quedó sobre la Mesa para estudio de los concejales.

Leyóse también otro escrito del Ayuntamiento de Los Gallardos, haciendo otras proposiciones en beneficios de los Ayuntamientos.

El señor Torres Mullor solicitó que se designara una comisión que estudiara la anterior petición y emitiera su informe.

El señor Villegas manifestó que debiera acordarse de plano por ser de interés.

Se acordó que se estudiara el asunto por los señores alcalde, tenientes de alcalde, el secretario y el señor Villegas Murcia.

Informe del Arquitecto sobre construcción de pozos negros en la barriada del Zapillo.

De conformidad y que pasara a la Comisión respectiva.

Propuesta de Intervención de altas y bajas en los padrones de exacciones municipales.

Que pase a la Comisión.

Propuesta del Inspector metano para la adquisición de dos cubiertas y arreglo del diente de embrague del autocuba.

Acordóse que reponga las cubiertas la casa en donde se adquirieron aquellas.

Factura de la agencia de Pompas fúnebres, de 224 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Quedó aprobada.

Idem idem, de 395 pesetas, por los gastos de entierro del archivero don Francisco Sánchez González.

Aprobóse también.

- Factura de don Pedro Muñoz Beltrán, de 95 40 pesetas, por suministros a fuerzas militares. Igual acuerdo que el anterior.

- Factura de 81 pesetas, por impresos para la Delegación de Abastos.

Pasa a la Comisión de Abastos.

- Giro de la casa Ehedive, de 62 10 pesetas, por material para la oficina de Estadística.

De conformidad.

- Facturas de LA CRÓNICA MEXICANA y «Diario de Almería», de 185 y 81 90 pesetas, por la inserción de edictos.

Se aprobaron.

- Carta de don Ernesto Navarro, sobre cesión al Estado del Aeródromo del Alquián.

El señor Pérez Almansa manifestó que el Estado adquiriera los terrenos.

El señor Villegas propuso que el asunto era beneficioso y proponía que pasara a informe de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

Así se acordó.

- Informes de las Comisiones de Ornato, Hacienda, Aguas y Beneficencia.

Fueron todos aprobados.

El señor Gálvez Salinas propuso que se anuncie la vacante de Depositario de los fondos municipales que está servida por un interino.

Se acordó así.

- Solicitar de la Diputación provincial el anticipo reintegrable para la construcción del camino vecinal del Cabe de Gata.

De conformidad.

- Cuenta de la Junta municipal del Censo electoral por gastos hechos en las elecciones, importante 1.280 50 pesetas.

A la Comisión de Hacienda.

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

**DESPUES DEL OREEN**

**UNA PETICION**

La Sociedad de Carpinteros pide que se prohíba la entrada de muebles de otras localidades, porque los obreros de Almería están parados.

El señor Limones propuso que el alcalde convocara a una reunión, a los patrones y a la Junta directiva de carpinteros, para ver si conseguía una solución, y sino imponer un arbitrio a los muebles que se importen.

El señor Villegas dijo que debía resolverse de piano el asunto en beneficio de los obreros.

El señor Torres Muller estuvo conforme con el señor Limones.

Acordóse de conformidad con éste.

Suspendióse la sesión para que pasaran dos obreros carpinteros y expusieran las consideraciones que tuvieran por conveniente.

Uno de ellos expuso que el conflicto era grave, pues las obras se han paralizado y la clase de carpinteros está en una crisis grandísima.

Otro obrero manifestó que los muebles del Ayuntamiento, de los Juzgados y de la Audiencia, que están inservibles, debieran renovarse, haciéndolo los obreros y no los patronos.

Un tercero se extendía en otras

consideraciones para demostrar las causas que originan el paro que existe.

El señor Interventor que también fué llamado, manifestó que en el acto no podía crearse arbitrio alguno, porque era necesario redactar las ordenanzas correspondientes y aprobarlas el Delegado de Hacienda.

Se reanudó la sesión.

En vista de todo lo expuesto, hicieron uso de la palabra los señores Bustos, Villegas y Pérez Martín, exponiendo el primero que el Ayuntamiento no podía acordar la prohibición de la importación de los muebles porque no es de su incumbencia, y el segundo que podría suspenderse la sesión hasta hoy para ver si se solucionaba la cuestión en ese tiempo.

Así se acordó, siendo las nueve y cuarto de la noche.

**DE SOCIEDAD**

**Una boda**

A las nueve y media de la mañana de ayer, en la parroquia de Santiago, ante numerosos y distinguidos invitados, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Cecilia Martínez Laguna, hija del rico comerciante de esta plaza don Alfredo Martínez Salas, con el abogado y oficial de Emigración de la Junta de Villagarcía, nuestro estimado amigo don Pascual Cabrera Martín.

Bendijo la unión el cura propio don Carmelo Coronel y fueron padrinos por la señora doña Eloisa Laguna y don Alfredo Martínez, padres de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial los comerciantes don José García Alegre y don José Cutillas, el representante de comercio don Manuel García Zamora y don Ricardo Laguna.

A la entrada del nuevo matrimonio en el templo, durante la ceremonia y a la salida, una orquesta interpretó varias obras musicales, entre ellas la marcha de «Aida».

Terminados los desposorios, los invitados se trasladaron a la morada de los señores de Martínez Laguna, donde se les obsequió espléndidamente.

Los nuevos esposos salieron en el tren correo con dirección a Madrid y La Coruña.

Enviámesle nuestra felicitación, deseándole infinidad de dichas y venturas.

**VIAJEROS**

Ayer, en el tren mixto, procedente de París y Madrid, llegó a Almería, donde permanecerá varias horas en familia, el conocido comerciante nuestro paisano don Antonio Martínez Manzano.

- Desde Dalías se ha trasladado a Paterna del Rio de temporada, el propietario don Gabriel Arqueros Gómez.

- Ha marchado a Fondón, de temporada, el excomerciante de esta plaza don José Carmona, acompañado de su bella hija.

- Han regresado de Madrid, en

automóvil, el propietario don Manuel Fontela y el abogado don Cidomiro Pérez Colacios.

- Se encuentra en Almería, procedente de Granada, el arquitecto e inspector regional don José Figares, cuyo viaje tiene por objeto visitar el grupo de edificios, próximo a inaugurarse, constricto por la Cooperativa de Casas baratas.

**TELEGRAMAS**

**Gestiones del Presidente de la Cámara Uvera**

Ayer tarde, una numerosísima representación del comercio y negociantes uveros visitó en la Cámara Uvera al presidente don Lorenzo Gallardo, ocupándose del importante decreto del 17 del corriente, publicado en la «Gaceta» del 18.

El señor Gallardo Gallardo, en vista de la gravedad del caso y en la imposibilidad de poder cumplirse, ha iniciado sus gestiones, dirigiendo los siguientes telegramas:

«ANTONIO TUÑÓN, GABRIEL PRADAL, NICOLÁS SALMERÓN, JOSÉ SALMERÓN, BENIGNO FERRER, ROGELIO PÉREZ Y MIGUEL GRANADOS, Diputados por Almería, Congreso de los diputados. Madrid.

Acabamos enviar ministro Hacienda telegrama que sigue: Roga mos vucencia aplace quince días para Almería poner vigencia decreto 17 de julio publicado «Gaceta» día 18, dictando normas para aplicación decreto 29 mayo corriente año, por especial características en que se desenvuelve la exportación uvera y a consecuencia de ella la imposibilidad absoluta del cumplimiento de dicho decreto, pues mayoría productores tienen percibidas libras como anticipo que cambiaron hace tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir dichas libras con envíos barriles uva, por lo que no llegan esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados. Imposible también por no venderse contra documento de embarque. Imposible por no intervenir Bancos para efectuar la venta hasta dar vendido el fruto en subasta pública en mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 23, urge aplazamiento solicitado hasta tanto conozca exposición detallada elevará a vucencia esta Cámara, llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad medida decretada aplicada negocié uvas Almería, ordenando esta Aduana autorice despacho vapores en evitación perjuicios pudrición fruta ya sobre muelle. Hacemos ruego insistente ante angustioso clamor provincia parraleros. Rogamos apoye petición vida o muerte producción uvera. -Saludale, Gallardo, Presidente Cámara Uvera».

\*\*\*

La junta directiva de la Cámara Uvera se reunió ayer tarde, ocupándose de la próxima campaña uvera.

Acordó abrir un concurso de vapores para el transporte de la uva a los mercados importadores.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

**Servicio esmerado y económico**

REAL 15.-ALMERIA

**GACETILLAS**

**Varias juntas**

El Sindicato de Ferrovianos de los Andaluces y Sur de España celebró anoche Junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos relacionados con la clase.

También se reunió ayer tarde la Sociedad de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Esta noche lo harán los conductores de automóviles y obreros del gremio de hierro y demás metales.

**Las ocho horas**

Por la Superioridad se ha comunicado al Ayuntamiento que obligue al gestor de la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, que sus dependientes presten el servicio durante ocho horas diarias.

**De navegación**

El agente de la Compañía Transatlántica en Almería, nuestro amigo don Luis Vilaseca nos comunica que debido a un contrato suscrito entre dicha Compañía y la Compañía Española de Turismo, la agencia ha cesado en sus funciones a partir del día 10 del pasado Junio, pasando la misma a las oficinas de la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, 26.

La dirección de la agencia a que hacemos referencia, estará a cargo de don Luis Vilaseca, y como apoderados don Joaquín Remeire y don Rafael Díaz.

**Para unas oposiciones**

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones para profesor de la banda de música municipal, Francisco Herrada Salmeron.

**Censo de Jurados**

El próximo lunes 27 del corriente, quedarán expuestos al público en los juzgados municipales durante seis días, las relaciones de los jurados para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

**Se alquila**

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis. - Razón Guzmán, 2.

HINCHADOS, ARDIENTES, CANCADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS

SI ESTAN SUS PIES

SI PADECE DE CALLOS, SABANONES, CONTUSIONES, GRETA, DUREZAS, AMPOLLAS

NADA MEJOR QUE UN BAÑO CON

**SAL-BAN**

PAQUETE PARA UN BAÑO COMPLETO

• DOS • 0,50

• CUATRO • 1,00

FARMACIAS Y DROGUERIAS

UN ESCRITO

**Sobre la Cámara Uvera**

He aquí el texto del escrito a que nos referíamos en nuestro número del domingo, dirigido por los vocales de la anterior Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera:

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA NACIONAL.

Excmo. señor: Los que suscriben, vocales que fueron reglamentariamente elegidos por las asociaciones de la Cámara Oficial Uvera de Almería para constituir su Junta directiva, en su propio nombre y en el de todos sus demás compañeros a este efecto reunidos en el día de hoy, acuden ante V. E. para formular con todo respeto, pero también de un modo resuelto y solemne, la debida protesta, contra los precedimientos que vienen poniéndose en práctica para confiar la dirección del citado organismo a elementos extraños a la voluntad de los productores, cuyos intereses solo deben ser tutelados por aquellos mandatarios suyos, que por sí mismos libremente designen.

Lo menos que puede pedirse a los Poderes Públicos, es el respeto a la ley, que ellos son los primeros obligados, no solo a cumplir, sino a imponer a todos los demás. La ley sustantiva de la Cámara Uvera, es su Reglamento; y como este viene siendo repetidamente vulnerado, para pedir que esas imotivadas infracciones terminen, dirigimos a V. E. el presente escrito.

Van hechos ya dos nombramientos gubernativos de otras tantas Juntas interinas para la Cámara Uvera, sin razón alguna, seria y fundamental, que los justifique; y esa designación no se ha ajustado a lo que aquel Reglamento previene, ni ha respondido ni responde a la voluntad, a la conveniencia ni a las aspiraciones de los productores.

Tienen éstos perfecto derecho a elegir por sí propios a sus Juntas Directivas. Así lo habían realizado hasta ahora, y la Junta nombrada por ellos cumplía normalmente su cometido y había desplegado en él un celo tan notorio y había con él alcanzado un éxito tan brillante en la anterior campaña, que por ella obtuvo no sólo la aprobación, sino el aplauso de la inmensa mayoría de los parraleros de la provincia.

Per una solicitud «amañada y falsa» (hecho probado), se decretó la suspensión de dicha Junta. Justificada plenamente la suplantación por nosotros denunciada, lejos de imponerse a sus autores la sanción merecida, la audaz impetura ha quedado impune. Se abre una información pública sobre la conveniencia de conservar e suprimir la Cámara y el resultado de ella es favorable a su continuación. Se examina y fiscaliza la gestión de su Junta directiva y nada adverso contra esta arroja aquel estudio. Y entonces, en vez de levantar la suspensión de la Junta reglamentariamente elegi-

da por los propios parraleros, no solamente se prescinde de reintegrar en sus cargos a los representantes legítimos de estos, por ellos libremente nombrados, sino que se designa otra vez, por simple arbitrio gubernativo, una nueva Junta, que evidentemente carece, para que pueda actuar con la autoridad necesaria, del requisito más indispensable: el de la elección de los productores.

No se trata de las personas, sino del procedimiento adoptado para designarlas. Este es absolutamente inaceptable y opuesto a toda norma democrática. Es de pura capa dictatorial y sin el menor género de duda incompatible con los más elementales postulados del régimen republicano que impera actualmente en España.

Contra él levantamos nuestra voz, seguros de que así interpretamos el sentir general de los productores de uva de esta provincia, e interesamos del Gobierno de la República que respete nuestros derechos, que son los derechos de todos los parraleros; que reintegre en sus funciones a la Junta directiva por aquellos libremente elegida, y que cumpla y haga cumplir en todas sus partes los preceptos taxativos y terminantes del Reglamento de la Cámara, que vienen siendo, con tales precedimientos, pertinazmente barrenados.

Mientras ese reglamento no se derogue o modifique, es la Ley fundamental de la Cámara. Que se cumpla, pues, la Ley, Excelentísimo señor: ese es lo que pedimos. Que el Reglamento de la Cámara, la ley de su vida, se observe y no se conculque: eso es lo que en justicia solicitamos de V. E.

Almería para Madrid a diez y ocho de julio del mil novecientos treinta y uno.—PLACIDO LANGLE, GUILLERMO RODRIGUEZ A. VERDE, SEBASTIAN CANTÓN, JUAN ESTEBAN, MIGUEL VIDAL FRANCISCO CALLEJÓN MORENO, V. CADENAS, CARLOS FERNÁNDEZ.—(Siguen las firmas).

Número de ocho páginas

**LINEA MAC-ANDREWS**

Servicio rápido entre España, Inglaterra y Alemania, con buques construidos expresamente para el transporte de frutas.

**PARA LIVERPOOL**

El magnífico y rápido buque a motor «PINTO» saldrá fijamente el día 22 del corriente para dicho destino con las primeras uvas de la temporada.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.—Para informes: MAC ANDREWS y C.<sup>a</sup> Ltd. Maura 2, Almería.

**Dampfschiffahrts-Gesellschaft****“NEPTUN”**

El magnífico y rápido vapor

**“KRONOS”**

el primero de la temporada para el mercado de HULL, saldrá directamente de este puerto el lunes 27 del actual.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: Sociedad Anónima López Guillén.

AL VECINDARIO

**Un bando oportuno**

El Alcalde accidental señor García Alonso, ha dictado el siguiente bando dirigido al vecindario:

«Siendo frecuentes las quejas que se vienen formulando ante mi autoridad, por incumplirse los preceptos de las Ordenanzas municipales y de los bandos de buen gobierno, he acordado invitar al vecindario por medio del presente para que en lo sucesivo se cumplan aquellas disposiciones, recomendándole el mayor respeto a personas y cosas, dando prueba de alto civismo que en todo momento ha caracterizado al pueblo de Almería.

A fin de conseguir el más exacto cumplimiento de todos los derechos y deberes, se advierte al vecindario que puede formular ante mi autoridad cuantas quejas tenga por conveniente, en la seguridad de que serán atendidas y resueltas dentro de la mayor equidad y justicia.

La Alcaldía confía en que será atendida este requerimiento y no se dará lugar a la imposición de sanciones, esperando que se acate en todo momento cuantas indicaciones haga la Guardia municipal, que es la encargada de velar por el mantenimiento de las órdenes que se dieren y del cumplimiento de las Ordenanzas municipales».

**En la Comisaría****Varias denuncias**

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia, entre otras las siguientes denuncias:

José Rodríguez López contra Angel Cruz, por haber desaparecido con una bicicleta que había alquilado y no la ha devuelto.

María Collado contra José García Belmonte, porque éste le atre-

pelló con una bicicleta que montaba, causándole lesiones.

Francisco Campy Fresneda contra José García López, por amenazarle y ofenderle al pedirle unos jornales que le adeuda.

Polania Ortiz Barranco contra Adela Andújar, por insultos y maltrato de obra, rompiéndole un pañuelo de seda.

Y Manuel García Gómez contra José Baños, el que le causó una herida en la cabeza dándole un golpe con un taco de billar. Fue curado el lesionado en la casa de socorro municipal.

**“Boletín Oficial”**

Extracto del correspondiente al día 17:

Recepción de las obras de explanación de los kilómetros 77 al 79 de la carretera de Baza a Huércal Uvera.

—Anuncio de concurso de la Diputación provincial para proveer dos plazas de mecanógrafos.

—Edictos de los Juzgados de Purchena y Alcoy.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.

—Plan de aprovechamiento forestal de 1931 a 1932 de esta provincia.

—Continuación del Reglamento provisional, para la ejecución de la Ley de Montes.

DÍA 18

Orden relacionada con las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo.

—Circulares del Gobernador civil, una dando cuenta de haber sido nombrado representante en Berja de la Sociedad de Autores, don Miguel Mejía Castillo y la otra de películas que ha sido autorizada su proyección.

—Idem de la Inspección de primera enseñanza, que ya hemos publicado, para que los maestros nacionales se alejen de la política.

—Pleitos contencioso administrativos incoados por don Juan Ruiz Guerrero y el Ayuntamiento de Almería.

—Edicto del Sindicato de Riegos anunciando la ejecución de obras.

—Anuncio de subasta de varios géneros en la Aduana de esta capital.

**MAQUINAS**

para aserrar y labrar maderas.

**MOTORES CROSSLEY**

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

**VICENTE AZNAR**

CONDE OFFALIA, 24.

Para estar bien informado lea usted  
**‘La Crónica Meridional’**

## Asociación de la Prensa

### Asamblea reglamentaria

El pasado domingo, en el salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial, celebró la primera asamblea reglamentaria la Asociación de la Prensa de Almería. Presidió don Ginés de Haro y Haro.

Por el secretario señor López Suárez se dió lectura al acta de constitución, siendo aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los ofrecimientos hechos por los médicos señores Jiménez Canga Argüelles, Navaserrada, Ferr y Fernández, farmacéutico señor Martínez Sicilia y practicante señor Herrera García, acordándose darles las gracias y nombrarles socios protectores.

Se aprobaron los acuerdos adoptados por la Junta directiva, figurando entre ellos el sentimiento que produjo la muerte del Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don Jesús Francisco Rodríguez, enviándose telegramas de pésame a la Asociación y a la señora viuda del insigne periodista.

Se acordó asimismo lamentar la agresión de que fué víctima nuestro compañero el director de «Diario de Almería», don Juan Martínez Parra, y que una comisión de la directiva le visite en nombre de la Asociación.

Se habló extensamente de la organización de festejos para la próxima feria, dándose un amplio voto a las comisiones designadas para que con gran actividad gestionen los que crean oportunos y los propongan a la directiva.

También se nombró una comisión formada por los señores Gómez Navarro, Jiménez y Ruiz Bilange, para que proceda inmediatamente a buscar un local para domicilio social de la Prensa.

Se trataron otros asuntos de orden interior y se levantó la sesión.

## Juzgado Municipal

DIA 20

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Josefa Sanjuan Quartara, Juana Martínez Dominguez, Manuel Segura Ruiz, Vicén de Paul Aguilera Lega y Luis Roca Alonso.

**DEFUNCIONES.** — Antonio Escudero Escudero, de 11 meses, de bronconeumonía; Rafael Padilla Morales de 70 años, de tuberculosis pulmonal; Remedios Martínez Esquinas, de 69 años, de oclusión intestinal, y Sebastian Moya García, de 8 meses, de bronconeumonía.

**MATRIMONIOS.** — Pascual Cabrera Martín con Isabel Cecilia Martínez Laguna.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.** — Juan Uroz Melade, Carmen Sagredo Ureña y Aílea Doña Martínez.

**DEFUNCIONES.** — Francisco Ruiz Miras y María Martín Cruz.

**MATRIMONIOS.** — Ninguno.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1.904, con la intervención oficial de una Delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad. Pago de pensiones y advertencias interesantes

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 27 del corriente mes de julio, en nuestro palacio social (Avenida de Peñalver 22), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadoras de España y el Extranjero, las cantidades correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97 80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas, pagaderas en 20 años y de renta variable que siempre ha sido superior al 4 por 100 resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3 642 776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas, desde Noviembre de 1924 la suma de 60 035 374 sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 138 500.000 pesetas en títulos de la Duda Nacional, con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que pedimos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de Julio de 1931. — El Director General, FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ

Lea usted 'La Crónica Meridional'



## Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

### AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

## Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero	557 50 Peseta
Medio pasaje.	282 50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 7

## Campana frutera

### Los primeros barriles

El pasado domingo, al atardecer, llegó al puerto el primer lote de barriles de uvas castizas, propiedad del comerciante don Manuel Carretero.

Durante el día de ayer entraron otros dos lotes del mismo señor, que dando a última hora, unos 300 barriles.

\*\*\*

El vapor «Pinto» que ha de llevar a Liverpool los primeros barriles de la campaña de exportación, fundeará mañana, saliendo por la tarde.

\*\*\*

Sobre muelle había depositados ayer varias cajas de melenas, de los señores López Quesada y Carretero, destinadas a Liverpool.

## De comunicaciones

### Personal

El secretario que fué de este Gobierno civil, hoy del de Valencia, don Rafael Afán de Rivera, ha sido ascendido a Jefe de Administración de segunda clase.

—A los oficiales de tercera clase del Cuerpo de Correos, se les ha ordenado presten servicio durante diez días, don Antonio Jiménez Udampilleta de Correos Central a la Administración principal de Almería; don Maurique Vidal Antelo, de idem a idem; don Manuel Cebrian Llorente, de idem a Gérgal, y don Antonio Gallego Gallego, de Murcia a Vera.

### Los nuevos sellos

Ha sido encargado a la Fábrica de la Moneda y Timbre, las nuevas emisiones de sellos de Correos, los que llevarán las siguientes efigies:

Los de 0,40 llevarán la de Castelar; los de 0 30 la de Pablo Iglesias; los de 0 15 la de Salmerón, y los de 0 05 la de Pi y Margal.

## 5 DUROS

diarios ganará vendiendo artículos Reclamo. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA, Cortes 550. BARCELONA.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Práxedes, vg.; Daniel, pf.; Zótice, ob.; Julia, vg.; Víctor. Alejandro Feliciano, Longinos, Claudio, mrs.

### Santos de mañana

Santos Maria Magdalena, Lorenzo de Brindis, cf.; Sintiques, Plalón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob.; Menelo, Vondeguisilo, abs.; José, cd.

### Jubileo circular

Hoy en San Pedro, a intención de don Angel Ochotorena en sufragio de su esposa doña Gracia Lagasca.

Mañana en el Convento de la Purísima a intención de doña Ana de Bustos.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor «Uruguay», de Cádiz, con 65 pasajeros.

Idem español «Vilafranca», de Huelva con carga general.

Pailebot «Amparo Viñas», de Málaga.

### DE SALIDA

Vapor «Uruguay», para Barcelona, con 272 pasajeros y carga general.

Idem «Vilafranca», para Valencia, con idem idem.

Idem «Delfin», para Melilla, con idem idem.

Idem «Maria Adaro», para Avilés, en lastre.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 20

#### Declaraciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha hecho declaraciones ante los periodistas. Comentando la aprobación tan rápida del Reglamento de la Cámara, dijo que las Cortes serán radicales pero constructivas.

Respecto a la adquisición del palacio del marqués de Larios en el Paseo de la Castellana, para dedicarlo a la Presidencia de la República, manifestó que era partidario de la sobriedad, pues aunque la situación de la Hacienda es optimista, cree que deben contraerse los gastos hasta que pase la crisis y la instauración del régimen.

#### Visitas a Largo Caballero

Los ferroviarios seleccionados de la Confederación visitaron hoy al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, para darle las gracias por haber ordenado el reingreso de aquellos.

También visitaron a dicho ministro los obreros de las Salinas de Torreveja, los que le pidieron se les ayude con las cantidades procedentes de la tesa civil.

#### Sobre la reforma agraria

El señor Largo Caballero ha anunciado que se propone instaurar las asesorías sociales. Añadió que comprende la ansiedad que reina en España por conocer la reforma agraria de la que es imposible anticipar su contenido hasta que lo apruebe el pleno.

#### Lo que dijo Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, hablando con los periodistas, dijo que había ratificado su confianza al gobernador civil de Granada señor Martínez Elorza, por haberlo pedido por unanimidad las fuerzas vivas de aquella capital.

Agregó el señor Maura, que

en Sevilla había estallado la huelga general revolucionaria tanto en la capital como en la provincia.

Al ser preguntado por los periodistas qué peticiones hacían los huelguistas, contestó el ministro que pedían la disolución de la Guardia civil, la destitución de las autoridades, el asalto a los cuarteles, el degüello de los hijos de los guardias y la cabeza del ministro. La huelga-dijo el señor Maura-la declaró la Confederación del Trabajo.

Se ha ordenado que se repriman los disturbios energicamente.

Las calles han sido enarenadas, estando dispuestos a dar la batalla.

#### Combinación de Aduanas

Por el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora se ha firmado un decreto relacionado con la combinación de ascensos en el personal de Aduanas.

#### Para asistir a un Congreso

Han marchado a Viena los señores Cabello (don Remigio) Azorin (don Francisco) y Fabra Rivas.

Estos asistirán al Congreso Internacional socialista que tratará del desarme y del paro forzoso.

#### Artista grave

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una congestión pulmonar, el notable pintor don Cecilio Piá.

#### Azaña dice

El ministro de la Guerra señor Azaña, hablando con los periodistas, anunció que en la reorganización de la Escuela de Guerra se suprimen los estudios superiores creados por el Gobierno de la Dictadura.

Refiriéndose el señor Azaña a la huelga revolucionaria de Sevilla, dijo que son los elementos que siempre se dedican a perturbar.

#### Se ha reanudado la Conferencia Mixta

Hoy se reanudaron las nego-

ciaciones de la Conferencia Mixta de la Compañía Telefónica Nacional.

La empresa rechazó algunos de los poderes presentados.

#### La situación de los carteros y peatones

En el Consejo que se celebrará mañana en el mini terio de Hacienda, se tratará de la situación de los carteros rurales y peatones.

#### Plazo derogado

Por el Gobierno ha sido denegada la ampliación de plazo para presentar el aval a la Compañía Transaérea de Colón.

#### Alcalá en Miraflores

El Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, pasó ayer el día en Miraflores, regresando al anocheecer.

#### La huelga de la Telefónica. Nota de la Compañía

La huelga del personal de la Compañía Telefónica Nacional, sigue en el mismo estado.

Según nota facilitada por la Compañía a la prensa, dice que los servicios se prestan en todas partes sin interrupción.

Únicamente se observaron averías de poca importancia en Sevilla y otros puntos que denotan los rescoldos y las pasiones malsanas.

#### Manifestaciones de huelguistas

Varios huelguistas de la Telefónica, hablando con los periodistas manifestaron que el Comité Nacional les ordenó la resistencia, sin provocar, inminentemente, la huelga general.

Desde esta semana, agregaron, tendremos 60.000 pesetas semanales que dispararán totalmente el peligro de que los huelguistas llegaran a rendirse por hambre.

En Barcelona, continúan diciendo, tenemos 200.000 obreros de diversos oficios, dispuestos a ayudarnos.

#### Asamblea en Fuencarral

En el teatro Fuencarral se ha celebrado una asamblea de elementos obreros.

Se acordó pedir a los Sindicatos la cuota equivalente a un día de jornal, para ayudar, económicamente, a los huelguistas de la Telefónica.

Se facultó a la Federación, de acuerdo con la organización nacional, para que circulen las órdenes de declarar la huelga general tan pronto como se crea conveniente.

#### Explosión de un petardo. Desperfectos

En el registro telefónico situado en la calle del General Oraá, explotó un petardo, ocasionando desperfectos de consideración.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario.

#### Sobre la reforma agraria

A pesar de la festividad del día, ayer se reunió en el ministerio de Trabajo la comisión encargada de redactar el anteproyecto sobre la reforma agraria. Esta no pudo terminar su labor.

#### Asamblea de funcionarios de Hacienda

Ayer, en el teatro de la Latina, se celebró la anunciada asamblea de funcionarios de Hacienda.

Presidió el ministro señor Prieto (don Indalecio).

Se pronunciaron discursos por los asambleístas, expresando al señor Prieto su gratitud por la asistencia al acto, como así mismo al Gobierno.

El señor Prieto pronunció un discurso, afirmando que no le asustaba el desenvolvimiento de la Asociación.

#### Sepultura de un cadáver

Hasta hoy no se dió sepultura al cadáver del señor duque de Almodovar del Valle, debido a conservar hasta ayer la flexibilidad y el calor.

Hoy se descompuso y seguidamente se le enterró.

# Congreso

Madrid, 20

A las seis de la tarde dió comienzo en el Congreso la sesión de hoy.

Presidió el señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, se aprozaron sin impugnación las actas de Las Palmas, por hallarse ausente el señor Ossorio y Gallardo.

Seguidamente se dió lectura al dictamen emitido por la comisión en las actas de Sevilla.

Estas fueron impugnadas por el capitán Franco, leyendo una querrela formulada contra el ministro de la Gobernación señor Maura, por la lucha y opresión del Ejército, afirmando que el accidente de Lorario fué intencionado.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios le rebatió, afirmando que los socialistas despreciaron las campañas sugeridas acerca del reparto de las tierras.

El ministro de la Gobernación señor Maura afirmó que el capitán Franco, en unión del mecánico Rada utilizaron un avión militar.

Luego leyó las proclamas lanzadas, ofreciendo la redención de los moros, y además que convirtió el Aerodromo de Tblada en un centro electoral revolucionario.

El capitán Franco no cesó de hacer interrupciones.

El señor Maura afirmó que el pabellón familiar lo convirtieron en un polvorin quienes siguieron a su señoría y hoy están en el castillo de Santa Catalina.

Si yo tuviera jurisdicción, dijo, su señoría no se sentaría en esos bancos. (Muy bien).

El señor Egocheaga afirmó que el capitán Franco se presentó como viajante de un producto catalán llamado «Independencia».

Le recordó que paseó del brazo del Rey, y que fué gentil hombre. Además dijo que bombardeó a los moros y ahora quiere redimirlos.

Después expuso que amenazó con bombardear a Sevilla cuando le faltó valor para bombardear el Palacio Real.

(En la Cámara se promueve gran alboroto que el Presidente lo termina a fuerza de campanillazos).

El señor Lluí afirmó que en Barcelona se ignoraba el complot.

Dijo que si se comprobase,

aconsejaría a los barceloneses que le borrasen de entre los diputados electos.

El señor Franco rectificó afirmando que el complot existió, por haberle quitado la dirección de la Aeronáutica.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión.

Después de breve debate se aprueban otras actas, deseándose los votos particulares presentados.

El Presidente señor Besteiro anunció que mañana comenzaría la sesión dándose lectura al dictamen de las actas de Aleria.

Seguidamente se levantó la sesión a las ocho de la noche.

## Triunfo de Maura.-Franco en situación desairada.

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos se hicieron diversos comentarios relacionados con el debate promovido en la discusión de las actas de Sevilla.

Unánimemente se apreció el triunfo del ministro de la Gobernación señor Maura, quedando el capitán Franco en situación desairada.

## Proyecto de defensa a la República

El ministro señor Maura llevará mañana al Consejo el proyecto de decreto de defensa a la República.

Dice que no puede consentir se que la tranquilidad del país esté a merced de los elementos sindicalistas.

## Declaraciones de Unamuno

El diputado señor Unamuno ha declarado al salir del Congreso, que no cree que se discuta el Estatuto catalán.

Estima que España no está para estas cosas.

## Un obrero muerto y dos heridos graves

En los desmontes que se llevan a cabo en el Mercado de los Mortenses, debido a un accidente resultó un obrero muerto y dos quedaron gravemente heridos.

# BOLSA

## Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior. . . . .	61'75
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . . . .	75'00
Idem 4 <sup>o</sup> idem. . . . .	69'00
Banco de España . . . . .	508'00
Español de Crédito. . . . .	240'00
Hispano Americano. . . . .	205'00
Tabacalera. . . . .	185'00
Londres. . . . .	52'50
París. . . . .	42'47
Dólares. . . . .	10'82

# De Provincias

Madrid, 10

## Acuerdo de la huelga general.-Agresiones.-Muertos y heridos.-Numerosas detenciones

Un extenso despacho recibido de Sevilla, comunica que los Sindicatos acordaron declarar la huelga general a las doce de la noche.

Al enterarse que al cervecero muerto el sábado se le dió sepultura en el Cementerio católico, varios grupos lo invadieron arrancando las cruces y llevándose el cadáver al Cementerio civil.

Cuando los revoltosos regresaron en manifestación, en la Alameda se encontraron a los Guardias de Seguridad, siendo agredidos, generalizándose el tiroteo.

Los manifestantes penetraron en sus casas, haciendo numerosos disparos desde los balcones y las azoteas.

Resultaron muertos un guardia de Seguridad, un individuo de unos 30 años y un caballero de 60.

Además, un guardia fué herido, siendo su estado gravísimo.

También hubo quince paisanos heridos, algunos graves.

La guardia civil se vió precisado a cercar el barrio de Santa Cruz, deteniendo a mas de cien de los alborotadores.

Por la tarde fueron tiroteados los tranvías.

Se ha planteado la huelga general agrícola en Osuna, y en otros ocho pueblos, tratándose de extenderlo a Córdoba.

Se han adoptado numerosas precauciones.

## El motín de ayer en la plaza de toros

Desde Barcelona telegrafian dando cuenta del motín que estalló ayer en la plaza de toros debido a la pequeñez del ganado presentado por don Argimiro Pérez Tabernero.

El público intentó incendiar la plaza, haciendo una hoguera con las sillas.

Un escuadrón de la guardia civil dió varias cargas para mantener el orden.

Numerosos expectadores organizaron una manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil para formular su protesta.

Algunos penetraron violentamente rompiendo las puertas.

La fuerza pública dió una carga, despejando.

Debido a la aglomeración de

público, un tranvía arrolló a dos transeuntes, quedando uno muerto y otro herido de gravedad.

El público se amotinó, incendiando tres coches.

# TOROS

Madrid, 20

## En Madrid

Ayer se lidiaron en esta plaza seis toros de la ganadería de Hernández, que resultaron mansos.

Fuentes Bejarano II mató uno mal y al entrar a matar su segundo, fué cogido, recibiendo una cornada en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Desde la enfermería de la plaza fué trasladado al sanatorio de los toreros.

Corrochano mató tres. En uno se adornó bien; en los otros dos quedó mal.

Antonio Iglesias estuvo superiorísimo en sus dos.

## En Tetuán

En la plaza de Tetuán de las Victorias, durante la corrida de ayer, fué cogido un monosabio, recibiendo una cornada en la región torácica.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

## Novilleros heridos

En Vista Alegre, en la corrida celebrada ayer, fueron alcanzados los novilleros Tomás Martín y El Broncista, recibiendo heridas leves.

## En Barcelona.-Protestas.-Corrida suspendida

En la plaza de Barcelona se corrieron ayer toros de don Argimiro Pérez, que resultaron pequeños.

El público indignado, se arrojó al ruedo en el quinto toro, promoviendo un serio motín.

La Guardia civil dió varias cargas y toques de atención.

Se llevaron a cabo varias detenciones.

El Presidente, en vista del tumulto, se vió precisado a suspender la corrida.

Vicente Barrera y Domingo Ortega mataron cuatro superiormente, concediéndoles orejas.

## En La Línea

Con buena entrada se celebró en la plaza de la Línea de la Concepción, la corrida anunciada.

El ganado del conde de Cortes, cumplió

Chicuelo, Marcial Lalanda y Nicanor Villalta, quedaron superiores.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyds Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alma, Mendoza, Florida y Campana**

**ALSINA MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S en C.** Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



**COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**

Para Nueva York y Habans saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

**MANUEL ARNUS**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Bristol saldrá así puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

**ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Lea usted 'La Crónica Meridional'



**LOMAS Y TOLDOS VALERO**  
AVENIDA DEL PUERTO 39 VALENCIA  
TELÉFONO 12255

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

## AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELÉFONO 66

**ALMERIA**

## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en: Mataga, Cadix y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

**URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española.

**Línea de Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

**Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.**

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

**Hijo de Ricardo Jimenez, S en C**

Avenida de la República, 69. ALMERIA

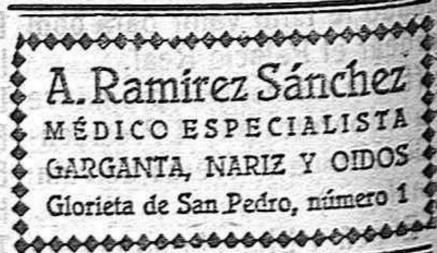
## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

**TOLOX — A 55 kms. de Málaga**

Aguas Azoadas y Radioactivas. —Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. —Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. —Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35. Teléfono, 23 72.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.



Imp: LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA